

ANNAS

2-3

1989-1990

MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO
MERIDA

NOTAS SOBRE LA MINERÍA ROMANO- REPUBLICANA BAJOEXTREMEÑA: LAS EXPLOTACIONES DE PLOMO DE LA SIERRA DE HORNACHOS (BADAJOZ)

F. JAVIER JIMÉNEZ ÁVILA

Introducción

Desde los primeros momentos en que se hace efectiva la presencia romana en la Península Ibérica la política económica de la Urbe requerirá de sus excelencias metalogénicas. El carácter netamente militar de esta incipiente ocupación romana determinará la orientación de la minería en esta fase inicial, que se dirigirá hacia la explotación de los filones argentíferos, de cara a la obtención de metal sobre el que acuñar la soldada de la tropa. La extracción de plata y, por estar habitualmente asociado a ella en forma de galeñas argentíferas, del plomo, constituirá el eje esencial de la minería hispanorromana, siendo una buena prueba de ello las numerosas minas plumbíferas que se conocen en Cartagena, Jaén y otros puntos de la Península, y que fueron explotadas hasta que la competencia de los yacimientos británicos las sume en un irreversible proceso de decadencia (1).

La riqueza plumbífera de algunas zonas del subsuelo de la provincia pacense no escapó al control minero que ejercieron los romanos en Hispania. Sobradamente conocidos son los testimonios estudiados de Azuaga (2) y Castuera (3) a los que ahora venimos a añadir estos otros correspondientes a la zona de Hornachos.

(1) Blázquez Martínez, J. M.^a *et aliterii*: **Historia de España Antigua T. II. Hispania Romana**. Madrid, 1978, p. 443

(2) Domergue, C.: "Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius", XI C.N.A. 1970, pp. 608-625.

(3) Chico, M. J. y Rubio, L.A.: "Materiales mineros romanos del Museo Arqueológico provincial de Badajoz". **Museos** 2, 1984, pp. 79-83

El Cerro de las Cruces

Al menos desde el siglo XVI es conocida y aprovechada la abundancia de yacimientos de galenas argentíferas que salpican las inmediaciones de Hornachos. En 1565 se registraron dos minas de plata en dicha población (4), y a mediados del siglo XIX tenemos noticias de 4 concesiones para minas de plomo en el Término Municipal de Hornachos (5). Por fin, en los últimos años de la pasada centuria, conocemos la explotación de nuevas minas de plata, e, incluso, el reaprovechamiento de escorias de labores antiguas (6), para las que ya entonces se sospecha un origen romano (7).

Vamos a centrar nuestra atención en uno de estos enclaves mineros activos a fines del siglo XIX aunque con restos de hornos más antiguos, nos referimos al Cerro de las Cruces. Situado a las afueras de Hornachos constituye una elevación destacada del terreno circundante con una longitud de unos 300 o 400 m., si bien los vestigios arqueológicos que se encuentran en su superficie se constriñen en un área bastante más reducida. Prospectando este lugar hemos reconocido fragmentos de *tegulae*, ladrillos con protección refractaria y claras huellas de combustión, cerámica común romana, bordes de ánforas del tipo Dressel-I, pesas de cerámica, abundantísimos restos de escoria de fundición de metal, y grandes bloques de *opus caementicium* aplanados por una de sus caras que debieron formar parte de una plataforma hoy destrozada por las remociones previas a una reciente repoblación de eucaliptos. Pero el interés de este cerro se acrecienta notablemente a partir del hallazgo de un vestigio sobresaliente que se conserva en la colección particular de D. J. G., en Villafranca de los Barros. Se trata de un lingote de plomo de los conocidos como galápagos que presenta una base rectangular de 38 x 9 cm. y una altura de 8,5 cm. Su sección longitudinal adopta la forma de un trapecio mientras que la transversal es parabólica (Fig. 1). El peso de este lingote es de 27,300 Kg., aproximadamente un céntuplo de libra romana.

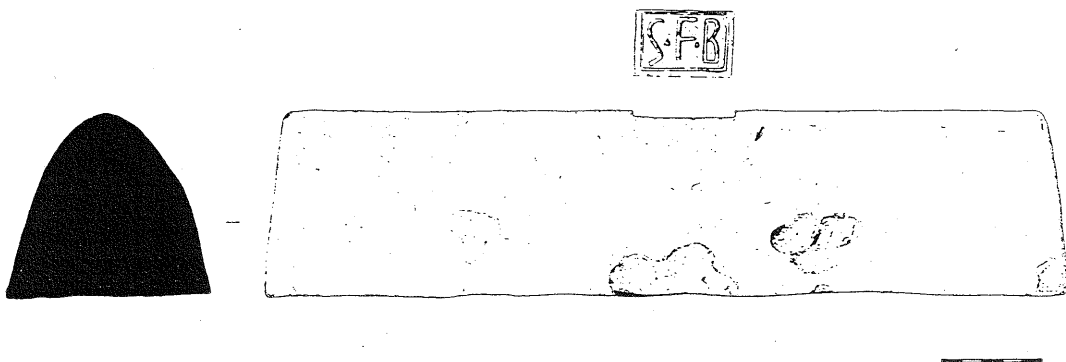


Fig. 1.- Lingote de plomo procedente del Cerro de las Cruces (Col. Part.).

(4) Guerra, A.: "La minería en Extremadura en los siglos XVI, XVII y XVIII", R.E.E. XXVIII, 1972, p. 434

(5) Guerra, A.: "La minería en la Baja Extremadura en la primera mitad del siglo XIX", R.E.E. XXXI, 1975, pp. 228

(6) Muñoz de Rivera, A.: *Monografía Histórico-descriptiva de la villa de los Hornachos*, Badajoz, 1898. (Cit. por Martínez y Martínez M.R., Op. cit. n.7, p. 552).

(7) Martínez y Martínez, M.R. "Hornachos", R.E. XVIII, 1900, pp. 548-555

Todas estas características físicas aproximan esta pieza a otras semejantes aparecidas en la Península Ibérica y que se fechan en época republicana, más concretamente a finales del siglo II a. C. y durante el siglo I a. C. (8).

Pero el rasgo más interesante de este plomo es, sin duda, el epígrafe que figura en su dorso: se trata de una inscripción completa, enmarcada en una cartela rectangular de 4,5 x 2,8 cms. formada por tres letras en relieve de 2 cm. de altura. ocupa aproximadamente la parte central del lomo del lingote y dice así:

———— S. F. B ————

La mayoría de los lingotes hallados en la Península Ibérica se sellan con el nombre del *negotiator* a cuyo cargo está la fundición. En estos sellos se sigue la fórmula tradicional del *trianomina* latino, es decir, *praenomen-nomen-filiación-cognomen*, siendo éste último omitido con frecuencia (9). Pero arduamente se puede encajar nuestro ejemplar en este clásico esquema, por tratarse de una inscripción en extremo lacónica como para poder reconocer a través de ella a un particular (a este respecto hay que señalar que en los lingotes de Cartagena aparece el *nomen* completo y el *cognomen* especificado por varias letras (10), y porque presentaría anomalías como la ausencia de filiación, elemento siempre presente en los paralelos hispanos, y que en ningún momento podría confundirse con la F central, ya que ésta afectaría a la S inicial, en cuyo caso no habría *praenomen*, algo inaudito. Finalmente, si se tratase de un antropónimo tendríamos que interpretar la S. inicial como abreviatura de SPVRIVS, *praenomen* harto esporádico en la prosoponimia latina.

Ante tantos obstáculos debemos buscar una explicación alternativa. Para ello contamos con otros lingotes también hispánicos, que aluden a *Societates Pvblicanorum* o o Compañías arrendatarias de las explotaciones mineras republicanas a las que aluden las fuentes. Cabe así aludir a los galápagos de Coto Fortuna en Murcia donde aparece grabada la inscripción.

SOCIET //MONT. ARGENT// ILVCRO (11)

y a algunos ejemplares europeos que, por sus características pueden proceder de Hispania, como bien han señalado quienes han abordado su estudio. Entre ellos, cabe destacar un grupo aparecido en tierras helvéticas con el epígrafe

(8) Domergue, C. "Les lingots de plomb romains du Musée Archéologique de Cartagène et du Musée Naval de Madrid". *A. Esp. Arq.* XXXIX, 1966, p. 63.

(9) *Ibidem* pp. 41-196.

(10) Así en losa casos de M.AQVINI.CF; P.NONNAE.P.F.NVC-PLANI. MESSI etc. *Op. cit.* n. 8 pp. 54 y 61

(11) Heron de Villefose: *R.A.* 4^o s.,IX, 1907, pp. 63-68. (Cit. en Domergue, *op. cit.* n. 8, . 83)

(12) *CIL XIII*, 1029. 26 (Cit. en Domergue, *op. cit.* n. 8, n. 50)

SOCIETAT // S. T. LVCRETI (12)

En función de la existencia de estas *societates* y de la aparición de este término en algunos lingotes, se identifica con *societas* (o *societatis*) la primera S de los pequeños sellos de plomo que aparecen en numerosos enclaves mineros españoles. De esta forma, el epígrafe S. C., el más habitual de todos, se lee como *Societas Castulonensis*, por la distribución, centrada en torno a Cástulo que presentan estos útiles (13). Este distintivo no se restringe a los lingotes o sellos, la *societas* marca todas las herramientas de su propiedad. Así vemos aparecer las siglas S.C. en cubos, vasos e, incluso, monedas contramarcadas (14).

Aparte de esta *Societas Castulonensis* pocas más se han detectado. En la mina Sta. Bárbara de Córdoba apareció un sello de plomo para marcar sacos con la marca S.BA que Domergue lee como una posible *Societas Baetica* o *Baedronensis* (15). Varios sellos con esta misma marca, junto a otros de la *Societas Castulonensis* se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz procedentes de la antigua Colección Calzadilla, sin que conste dónde aparecieron (Fig. 2 nos. 1 y 2). Si conocemos, sin embargo, la procedencia de otro de estos sellos también custodiado en el museo de Badajoz y que porta la inscripción S.B.A (Fig. 2 nº 3). Su similitud con los anteriores ha llevado a algunas interpretaciones equívocas (16), sin embargo, hay que ver en él una sociedad diferente. En este caso, y siguiendo a Domergue podríamos interpretar los primeros caracteres como *Societas Baetica* y, si lo habitual es que la denominación de estas empresas se resuelva en función del lugar en que se ubican, habría que adjudicarle a la A final un valor toponímico más restrictivo que el de una provincia. Puesto que fue hallado en una mina de Castuera se nos ocurren los de *Arsensis* o *Artigensis*, dada la proximidad de esta ciudad pacense con los posibles emplazamientos de *Arsa* y *Artigi* (17). Pero, una vez más, se trata de una simple hipótesis.

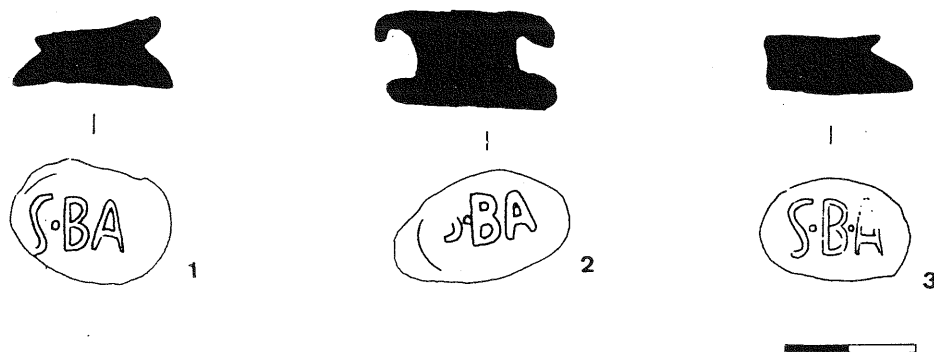


Fig. 2. Sellos de plomo procedentes de la Colección Calzadilla (Nos. 1 y 2) y de una mina de Castuera (nº 3). Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

(13) Domergue, C.: "El Cerro del Plomo, Mina "El Centenillo" Jaén. N. A.H. XVI, 1971, p. 350

(14) Ibidem p. 351-353

(15) Ibidem p. 350

(16) Publicado correctamente por Romero de Castilla, T.: *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*. Badajoz, 1896, p. 120, posteriormente en recogido por Mélida, J. R.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz I*. Madrid 1925. p. 457, pero aquí se suprimen las interpunciones. Finalmente Domergue admite la posibilidad de una doble lectura, si bien opta por la de S. Ba. Op. cit. n 13, n. 56

(17) Plinio: III, 14-15

Esta argumentación nos sitúa en condiciones de poder intentar una primera lectura para el plomo de Hornachos que aquí presentamos. La inscripción S.F.B podría corresponderse con las iniciales de una *Societas Fornacensis Baetica*, en función, también, de la situación que ostenta la ciudad de *Fornacis* en las tablas de Ptolomeo (18), tema sobre el que después volveremos.

Esta interpretación, no obstante, choca con algunas dificultades, ya que si lacónica resulta la inscripción de cara al reconocimiento de un personaje, no menos escueta es para ver en ella una *societas*. En el caso de los sellos jiennenses marcados con una S y una C, esta brevedad es más justificable pues la *Societas Castulonensis* debe ser empresa famosa y conocida como indica la profusión con que se halla su anagrama en su área de influencia más próxima. No debía ser este el caso de nuestra "recién descubierta" *Societas Fornacensis* de la que tan sólo conocemos este vestigio.

Por otro lado, la lectura de la tercera letra como *Baetica* implica asentar criterios fijos en un terreno tan resbaladizo como lo es el de la demarcación de los límites béticolusitanos. En el estado actual de la investigación sobre dicho tema esto puede resultar enormemente audaz, por lo que conviene buscar alguna exégesis alternativa. Se nos ocurre la de *Baeturica*, por ejemplo, aludiendo a la región de la *Baeturia* que las fuentes sitúan en estas tierras suroccidentales, aunque como simple divertimento.

En cualquier caso resulta claro que en el último siglo antes de nuestra Era se ubicaron en la sierra de Hornachos, una serie de explotaciones mineras relacionadas con el plomo e indudablemente asociadas a labores argentíferas. El trabajo del plomo en la Baja Extremadura republicana estaba atestiguado a partir de las balas de honda aparecidas en Azuaga (19), sin embargo el documento que ahora analizamos añade una nueva dimensión a este hecho: en el caso de las balas de Azuaga todo hace pensar que se trata de una fundición eventual que tan sólo pretende satisfacer las necesidades de una campaña bélica. La importancia de este nuevo hallazgo lingote reside en que debe responder a una producción industrializada, estable y organizada del plomo (y, por consiguiente, de la plata) bajoextremeños. El resto de los vestigios de este asentamiento así parecen confirmarlo.

Hornachos y *Fornacis*

El feliz hallazgo de un testimonio epigráfico alusivo a una *Societas Fornacensis* a pocos metros del centro urbano de la actual Hornachos parece venir a disolver las pocas dudas que la ubicación de *Fornacis* suscitaba. Sin embargo, pensamos que cabe matizar este argumento hasta el punto de poder llegar a rebatirlo.

La única referencia que las fuentes hacen a este núcleo hispano-romano se encuentra en el libro II de la *Geographika Hyphigensis*, las famosas tablas de Ptolomeo (20). Las coordenadas que apunta el geógrafo griego para este centro (8º, 31' long.: 38º, 50' lat.) lo sitúan al sur de ciudades conocidas como *Emerita* y *Metellinum*; al norte de centros como *Arsa*, al Este de *Contribvta* y al Oeste de *Segeda*. Se incluye, pues en la región de los turdetanos.

(18) Ptolomeo: II, 4,10

(19) Op. cit. n. 2

(20) Op. cit. n. 18

Esta localización que, *grosso modo*, coincide con las tierras centrales de la Baja Extremadura, y la similitud fonética con el topónimo de Hornachos ha hecho que, al menos desde el siglo XVIII, se haya venido identificando esta ciudad pacense con el antiguo centro romano (21).

La tendencia que durante el siglo XIX conduce a gran número de eruditos locales a enraizar sus ciudades natales con un pasado remoto encuentra campo abonado en esta reivindicación. En esta línea A. Muñoz de Rivera no sólo reafirma la identificación Hornachos-Fornacis sino que atribuye al mismo Hércules, en colaboración con el rey Híspalo la fundación de la ciudad (22).

Una fuerte crítica a esta lectura creativo-chauvinista de la historia antigua local será realizada pocos años después por M. R. Martínez, una de las firmas habituales de la recién fundada Revista de Extremadura (23), que rechaza de plano la ascendencia mítica aunque continúa creyendo en el origen romano de Hornachos y en su identificación con la *Fornacis* de las fuentes, basándose en una serie de razones geográficas y, especialmente etimológicas. En el desarrollo del argumento filológico M. R. Martínez hace una reflexión que adquiere particular interés de cara a nuestra argumentación posterior, y es que las mismas causas lingüísticas que permiten identificar *Fornacis* con Hornachos permitirían hacerlo con la ciudad cordobesa de Hornachuelos, aunque la situación de *Fornacis* en las tablas ptolemaicas respecto de otros núcleos de situación conocida como Mérida o Medellín, así como su adscripción a la región de los turdetanos inclinan la balanza a favor de la "candidatura" extremeña (24).

Admitamos o no la validez de estos argumentos, resulta evidente que M. R. Martínez desconocía la existencia del Cerro de Hornachuelos en las proximidades de Hornachos; y, por supuesto, de la ubicación en este lugar de un núcleo con restos romanos. De haberlo conocido, seguramente los resultados a que hubiese llegado en su investigación habrían recorrido diferente camino, cuánto más a sabiendas de que no es la dimensión patriótico-sentimental que confiere el origen la causa que le movió a emprender esta investigación histórica.

Así pues, y prácticamente hasta nuestros días, la ecuación Hornachos = *Fornacis* se ha venido resolviendo, con pequeñas reservas, de manera positiva (25).

El descubrimiento del poblado de Hornachuelos en Ribera del Fresno y el inicio de las investigaciones arqueológicas en este yacimiento han dado un giro a esta vieja interpretación. En 1987 J. M^a Fernández Corrales expone los problemas que acarrea aceptar que el *Iter ab Hispali Emeritam*, en su tramo Llerena-Mérida adopte el trazado Llerena-

(18) Ptolomeo: II, 4,10

(19) Op. cit. n. 2

(20) Op. cit. n. 18

(21) Reyes Ortiz de Tovar, J. M.: **Partidos triunfante de la Beturia Túrdula, con todas las poblaciones comprendidas bajo el cerco de quince leguas de la villa de Hornachos**. Manuscrito. 1779. (Citado por Ortiz Romero, P.): **Introducción a una historia de la arqueología en Extremadura**. Cáceres 1986. p.133)

(22) Muñoz de Rivera, A.: **Monografía histórico-descriptiva de la villa de los Hornachos**, Badajoz, 1895. (Cit. en Martínez y Martínez, op cit. n. 7, p.548).

(23) Op. cit. n. 7, pp. 548-555

(24) *Ibidem*, p. 550-551

(25) Álvarez Martínez, J. M. : "El tiempo antiguo" en **Historia de Extremadura**, Tomo I **La geografía y los tiempos antiguos**, Badajoz, 1985, p. 124.

Hinojosa del Valle-Valle del Matachel-Mérida. Uno de los inconvenientes aducidos es que este trazado pasa "por las inmediaciones del importante yacimiento arqueológico de Hornachuelos, la antigua *Fornacis* y de ser así debería mencionarse como una posible *mansio* en el Itinerario de Antonino o como ciudad relacionada con la calzada en el Anónimo de Rávena" (26).

El problema se cita sólo de pasada y no se profundiza en él, pero la afirmación es categórica. Posiblemente sea en exceso categórica dado que tan escasos son los indicios que anteriormente había puesto de manifiesto la investigación como los argumentos que en esta obra se citan para establecer esa identificación.

En un trabajo posterior este mismo autor, esta vez con más cautela, vuelve a mostrar-se partidario de la ubicación en Hornachuelos de la antigua *Fornacis* basándose fundamentalmente en la propia existencia del asentamiento y en la toponimia. Las referencias que cita son orales y proceden de la dirección de los trabajos arqueológicos emprendidos en el poblado (27).

A los argumentos expuestos en todas las hipótesis hay que añadir algunos otros de importancia como el hecho de no haberse encontrado hasta la fecha en las proximidades de Hornachos ninguna acumulación de restos romanos que permitan sospechar la presencia de un núcleo con entidad suficiente como para ser mencionado por las fuentes, -al respecto hay que recordar que el cerro de Las Cruces es tan sólo un pequeño centro minero de los muchos que debieron pasar desapercibidos en la confección de un nomenclator de núcleos de población como el que redactara Ptolomeo- o la ubicación serrana de la actual ciudad de Hornachos, que materializa un modelo de asentamiento al que la estrategia romana, o al menos su realización práctica en la Península Ibérica es altamente refractaria.

A la luz de todos estos datos y de las opiniones vertidas al respecto que más arriba hemos sintetizado podemos obtener una serie de premisas:

1º.- Las mismas razones geográficas y etimológicas que permiten sostener la identidad de la *Fornacis* romana con la actual Hornachos pueden argüirse para identificar el núcleo citado por Ptolomeo con el poblado de Hornachuelos, en el término municipal de Ribera del Fresno. La distancia que separa a este yacimiento del actual pueblo pacense no supera los 10 Km. en línea recta, y la similitud lingüística entre "Hornachos" y "Hornachuelos" es tan patente que raya la derivación directa.

2º.- En el Cerro de Hornachuelos se ubicó un núcleo de hábitat romano de más de 4 Has. de superficie, dominando una gran extensión de terreno y controlando la Cañada Real Sevilla-Madrid, que funciona, al menos desde época prerromana, como una importante ruta de comunicación Norte-Sur (28). Frente a este hecho la actual Hornachos presenta carente de vestigios romanos de entidad y presenta una ubicación de media montaña que se adecúa poco al patrón de asentamiento que los romanos intentan imponer en Hispania.

(26) Fernández Corrales, J. M.: *El trazado de las vías romanas en Extremadura*, Cáceres 1987, p. 68.

(27) Fernández Corrales, J. M.: *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Cáceres, 1988., p. 62

(28) Op. cit. n. 20. p. 568

De todo ello deducimos que la probabilidad de que sobre el yacimiento de Hornachuelos se aposenten las ruinas de la antigua *Fornacis* es enormemente elevada y, en todo caso, más verosímil que la explicación tradicional que ubica en Hornachos la antigua ciudad hispano-romana.

El poblado de Hornachuelos

El descubrimiento y la valoración arqueológica del Poblado de Hornachuelos constituyen un hecho reciente (29). En 1986, al tiempo que se publicaba dentro del catálogo de asentamientos de la Carta Arqueológica de Tierra de Barros, comenzaban las excavaciones que desde entonces no se han interrumpido. La secuencia arqueológica que se ha documentado a partir de dos sondeos trazados en 1986 se hace eco de una primera fase calcolítica, a la que se superponen los estratos romanos republicanos que son sucedidos por los altoimperiales. A finales del siglo I d.C. sobreviene el abandono del poblado (30). La razón de que hoy lo refiramos no es otra que su probable identificación con *Fornacis*, el núcleo epónimo de la *Societas Fornacensis*, que sugiere una capitalización de las actividades minero-metalúrgicas de la región de Hornachos en este enclave arqueológico. A este fin resulta especialmente ventajosa la posición del poblado al pie de una importante ruta de comunicación como lo es la Cañada Real Sevilla-Madrid que une núcleos activos en el período romano-republicano como *Contribvta* o *Metellinvm* (31).

Por otra parte, la vinculación de Hornachuelos con la explotación del plomo viene atestiguada por los numerosos objetos realizados en este metal que, procedentes del poblado, hemos tenido ocasión de estudiar. En las excavaciones de 1986 se han documentado, aparte de bastantes restos de escoria de fundición, abundantes fragmentos de plomo de aspecto mayoritariamente amorfo; tan solo un glande bicónico escapa a esta regla. Sin embargo, varios centenares de estos glandes han sido hallados en el poblado y hoy se conservan en colecciones particulares (Fig. 3, nos. 1-8). Su cantidad abrumadora plantea el problema de si responden a los *stocks* de la producción local o a los vestigios de un enfrentamiento bélico, si bien la vocación minero-metalúrgica que estamos intentando demostrar para este poblado hace que nos decantemos por la primera opción.

Junto a estos proyectiles se han recogido, además, hojas (Fig. 3, nº 9), grapas (Fig. 3, nos 10-13), cuentas (Fig. 3, nos. 14-19), *tesserae* grabadas (Fig. 3 nos. 20-23) y plomadas (Fig. 4 nos 10 y 11) testimonio de la incidencia del plomo en el conjunto de actividades cotidianas de Hornachuelos. De especial interés resulta un grupo de *pondera*, ya que sus masas nos aproximan al sistema de pesos y medidas romano. Tenemos fracciones de 1/2 (160,97 g.) (Fig. 4, nº1). 1/4 (76,10 g.) (Fig. 4, nº 2), 1/5 (66,97 g.) (Fig. 4, nº 3) y 1/10

(29) Bibliografía sobre Hornachuelos: Monsalud, Marqués de.: "Lápida inéditas", **B.R.A.H.** XXXII, 1989, pp. 149-153. (a propósito de una inscripción funeraria procedente de Hornachos); Rodríguez Díaz, A.: *Arqueología de Tierra de Barros*, Mérida, 1986; Gil-Mascarell, M. y Rodríguez Díaz, A.: "Materiales de superficie del poblado prerromano e Hornachuelos en Ribera del Fresno, (Badajoz)", **R.E.E.** XLIV-III, 1988, pp. 573-590; Rodríguez Díaz, A. y Jiménez Avila, J.: "informe sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento de Hornachuelos, Ribera del Fresno, (Badajoz), 1986-1988". **Norba** 8-9, 1987/88, pp. 13-31

(30) Rodríguez Díaz, A. y Jiménez Avila, J.: Op. cit. n. anterior

(31) Sobre *Contributa* cfr. Rodríguez, R. y Ríos, A. M.: "Contributa Ivlia Vgvltniacvm", **V Congreso de Estudios Extremeños. Ponencias VII y VII**, *Arqueología y Arte antiguo*, 1976, pp. 147-165.

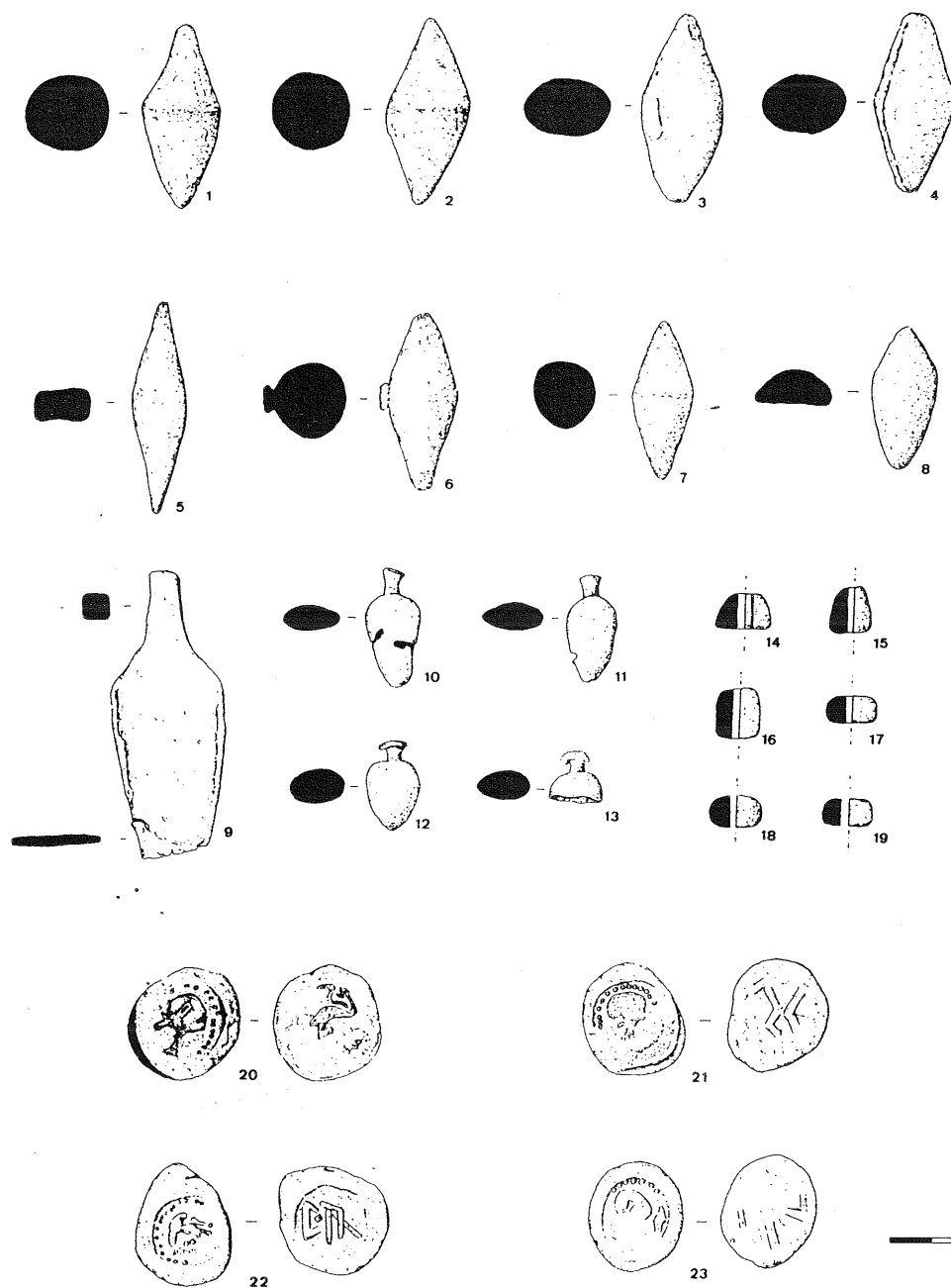


Fig. 3.- Diversos objetos de plomo procedentes de Hornachuelos (I): glandes (nos. 1 - 8), hoja (9), grapas (nos. 10-13), cuentas (nos. 14-19), *tesserae* (nos. 20-23). (Col. Part.).

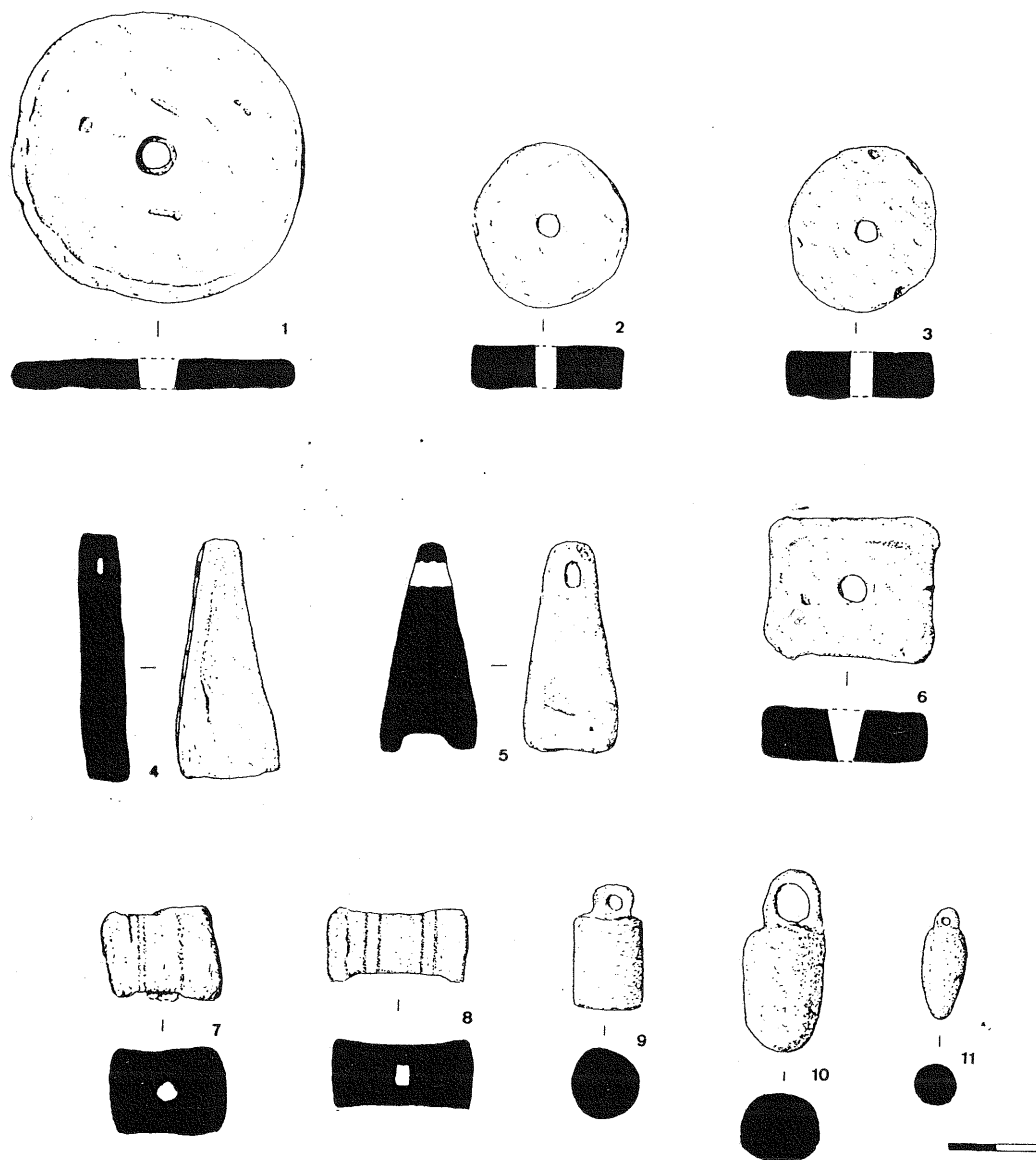


Fig. 4.- Diversos objetos de plomo procedentes de Hornachuelos (II): *pondera* (nos. 1-3), pesas de colgar (nos. 4 y 5), pesa cuadrada (n^o 6), martillos (nos. 7 y 8), pesa (n^o 9) y plomadas (nos. 10 y 11) (Col. Part.).

(31,87 g.) (Fig. 4, nº 9) de la libra romana. Finalmente, hay que hacer mención especial de dos pequeños martillos (Fig. 4, nos 7 y 8) que presentan claros síntomas de uso y que podrían estar relacionados con el trabajo de la plata.

Todo ello parece ser reflejo de una actividad metalúrgica de tipo artesanal, ubicada acaso en el poblado y paralela a la gran actividad industrial cuyo producto más elocuente son los pesados lingotes destinados, como reflejan los pecios cargados de este tipo de objetos, a la exportación.

Si la dependencia económica de Hornachuelos respecto de esta actividad minero-metalúrgica es tan estrecha como sospechamos todo parece indicar que el final de estas tareas debió acaecer a finales del siglo I d.C., coincidiendo con el abandono del poblado y con la puesta en marcha de las minas plumbíferas de Cornuailles, que provoca la ruina de las hispánicas.

Recapitulación

Durante los dos últimos siglos anteriores a nuestra Era se desarrollaron en la zona de Hornachos, en el centro de la provincia de Badajoz, una serie de actividades mineras y metalúrgicas de cuya importancia y grado de organización da fe la presencia de un lingote de plomo del tipo conocido como galápagos sellado con las iniciales de una *societas publicanorum* que procede del Cerro de las Cruces, situado a las afueras de Hornachos.

Esta *Societas Fornacensis* contribuye a ubicar la ciudad ptolemaica de *Fornacis* en estas tierras centrales de la Baja Extremadura. Sin embargo, contrariamente a la identificación tradicional Fornacis=Hornachos nos parece más pertinente proponer la ecuación Fornacis=Hornachuelos dado que en este recientemente valorado, poblado bajoextremeño se dan una serie de condiciones (extensión, situación, estratigrafía) que lo hacen más proclive a acoger un núcleo de población con entidad suficiente como para ser recogido por las fuentes clásicas. El Cerro de las Cruces sería un pequeño centro minero dependiente del poblado de Hornachuelos que, presumiblemente, contaría con mas núcleos-satélite de este tipo. Además, del cerro de Hornachuelos procede una nutrida colección de objetos de plomo (*pondera, tesserae*, grapas y, sobre todo, proyectiles de honda...) que lo relacionan con estas actividades minero-metalúrgicas que hemos señalado. Por otra parte, estos artefactos revelan la presencia de un nuevo nivel de transformación del mineral no ya en lingotes sino en utensilios de uso cotidiano. Posiblemente respondan a una actividad artesanal paralela a la industrial que, incluso, aprovecharía sus detritus, como se ha propuesto en tono bien dramático para otros casos hispanos. Esta producción artesanal seguramente iría destinada a satisfacer una demanda local y quizá radicara en el poblado.

La vocación minera de Hornachuelos, su vinculación a la actividad extractiva y transformadora del plomo llega al punto de que, cuando en la Península Ibérica estos procesos industriales entran en crisis, en época flavia, el poblado se abandona. La fundación de Emerita Avgvsta y la activación de la Vía de la Plata, que esquivaba en su trazado este importante enclave republicano contribuyeron a acelerar este fenómeno de crisis irreversible.

RESUMEN

Publicamos un lingote de plomo de tipo galápago hallado en las proximidades de Hornachos (Badajoz) con la inscripción S.F.B que leemos como *Societas Fornacensis Baetica* (?). Este objeto demuestra la existencia de una importante actividad plumbífera en la región durante el período republicano que estaría capitalizada por el yacimiento de Hornachuelos, que identificamos con la *Fornacis* Ptolemaica.

SUMMARY

We present a lead lingot of the type named galápago. It was found on the outskirts of Hornachos (Badajoz), and it shows the inscription S.F.B which we read as *Societas Fornacensis Baetica* (?). This object demonstrates the existence of an important mining and metallurgical bustle at the area during the Republican period. This activity is capitalized by the site of Hornachuelos which is identified with *Fornacis*, Roman settlement mentioned by Ptolemy.



1



2

1.- Lingote del Cerro de las Cruces (1) y Detalle de la inscripción (2).